

Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

5587	2 DIC 2015
Registro General SALIDA	

HACE SABER

Mediante el presente Bando, se informa que debido a la llegada de la época de peligro medio, según se indica en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Informarse a través del Instituto Nacional de Meteorología o Protección Civil de los riesgos de inclemencias en las zonas que se vaya a desplazar. Así mismo es recomendable llevar el teléfono móvil y un cargador para el mismo.
- Revise las bajantes, tejados, canalones, rama de árboles y demás elementos que puedan desprenderse en caso de nevada.
- Si tiene conductos externos de agua, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos o trapos.
- En caso de fuertes heladas, es recomendable el uso de transporte público, por su propia seguridad.
- En caso de emergencia llame al 112 o a la Policía Municipal (91 604 01 01).

Para lo que se hace público en Humanes de Madrid a 1 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE



Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.



Humanes AVANZA



www.ayto-humanesdemadrid.es



91 604 03 00



www.facebook.com/aythumanes



@AytHumanes